

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MUDBRICK ECUADOR S.A.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis (26) días de abril de dos mil diecinueve (2019), en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Andalucía 324 y Francisco Galavis, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de MUDBRICK ECUADOR S.A., la señora Patricia Elizabeth Rivas García, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto el del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018;**
- 3. Ratificar la intervención realizada por la Firma de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2018;**
- 4. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018;**
- 5. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Institución correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 6. Conocer y resolver el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo;**
- 7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2019 y fijar su retribución;**
- 8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditoría Externa para el año 2019.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h50 bajo la Presidencia de la señora Patricia Elizabeth Rivas García, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **MANFRED DANNIEL HOHENLEITNER RIVAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **PATRICIA ELIZABETH RIVAS GARCÍA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el señor Manfred Danniell Hohenleitner Rivas.

A continuación, el Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto el del informe presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.

Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, este es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el ejercicio 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente por la Junta de Accionistas en todas sus partes.

3. Ratificar la intervención realizada por la Firma de Auditoría Externa de la Compañía por el ejercicio económico 2018;

A continuación, el señor Presidente, comunica a los accionistas que la Firma Auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., actuó como tal por el ejercicio económico 2018, de esta manera se solicita a la Junta se ratifique expresamente su designación, ante lo cual la Junta de manera unánime resuelve ratificar a la mencionada Firma como Auditora Externa de la Compañía.

4. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma de Auditoria Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico 2018.

Luego del análisis y comentarios pertinentes al informe presentado por la Firma Auditora de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, la Junta lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

5. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Institución correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos del ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen la aprobación unánime.

6. Conocer el resultado arrojado correspondiente al ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.

El Gerente informa, que durante el ejercicio económico 2018 la empresa genero utilidad bruta en la cantidad de US\$ 10.211,08 DIEZ MIL DOSCIENTOS ONCE CON 08/100 DOLARES NORTEAMERICANOS, por lo que una vez realizada la provisión para el

impuesto a la renta se obtiene la utilidad neta de US\$ 7.084,11 SIETE MIL OCHENTA Y CUATRO CON 11/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

Al respecto y después de varias deliberaciones los asistentes resuelven:

- a) Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa como Reserva Legal la cantidad de US\$ 708,41 SETECIENTOS OCHO CON 41/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.
- b) Disponer que se registre en la contabilidad de la empresa la Utilidad Liquida a Disposición de los Accionistas por el valor de US\$ 6.375,70 SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 70/100 DOLARES NORTEAMERICANOS en la cuenta “Reservas Facultativas”.

7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2019 y fijar su retribución.

La Junta General resuelve por unanimidad designar al Ingeniero Daniel Pizarro Betancourt, como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2019. Se delega a la administración la fijación de su retribución.

Respecto a la designación de un Comisario Suplente, la Junta decide tratarlo en una futura ocasión, debido a que no existen nombres propuesto para el cargo.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditoria Externa para el año 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., como Auditores Externos de la Compañía, para el ejercicio económico 2019. Se autoriza al Gerente General de la Compañía, para que negocie y suscriban el respectivo contrato de prestación de servicios con el Auditor, en los términos que creyere más convenientes para la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.
- (iii) El informe de Auditoria Externa
- (iv) Los estados financieros
- (v) La grabación de la presente Junta.

Los documentos del (i) al (iv) han sido puestos en consideración de los accionistas con más anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h45.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y la Secretaria-Gerente General que certifican, en el lugar y fecha indicados.


Patricia Elizabeth Rivas García
PRESIDENTE


Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
SECRETARIO GERENTE GENERAL


Manfred Danniell Hohenleitner Rivas
ACCIONISTA


Patricia Elizabeth Rivas García
ACCIONISTA